Puerto Tejada, 17 de abril de 2026

Documento Equivalente Nro. 003

Yo, **BRAYAN STIVEN ARBELAEZ RAMOS**
Con Cedula de ciudadanía No. 1.006.183.061

Manifiesto que:
EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA
Nit 891500580-9
Carrera 19 con calle 17 Esquina

DEBE A:

BRAYAN STIVEN ARBELAEZ RAMOS
CC: 1.006.183.061

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.095.000) M/CTE

Por concepto: de pago del contrato **N° CTO-022-2026** Objeto **"PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DIAGNÓSTICO, IDENTIFICACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PLAN DE MARCAS PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA CAUCA EN LA VIGENCIA 2026".**Correspondientes a las actividades desarrolladas del 17 de marzo al 16 de abril del 2026.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

Y de conformidad con la Ley 1819 de 2016 y el D.U.R 1625 de 2016, en materia tributaria. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

BRAYAN STIVEN ARBELAEZ RAMOS
CC: 1.006.183.061
Dir. VILLA RICA CAUCA
Cel:3224998316

Scanned with CamScanner